



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 16 de marzo de 2017

EXP-EXA N° 8.621/2014

RESD-EXA N° 059/2017

VISTO la resolución del Consejo Directivo N° 805/16 mediante la cual se designó a la Prof. Silvia Mabel Baspineiro en el cargo Jefe de Trabajos Prácticos – Regular, con Dedicación Simple para la asignatura Didáctica de la Matemática, correspondiente a la carrera Profesorado en Matemática – Plan 1997 - Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera dependiente de esta Unidad Académica, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente comunica, mediante Nota-Exa N° 172/17, que se encuentra en condiciones de asumir sus funciones desde el día 07/03/17.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

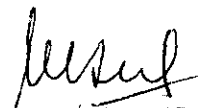
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

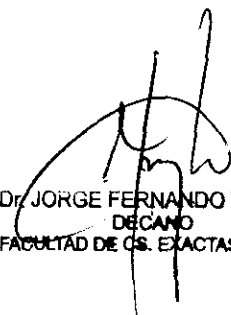
ARTÍCULO 1°.- Dejar debidamente establecido que, la Prof. Silvia Mabel BASPIÑEIRO, designada mediante resolución del Consejo Directivo N° 805/16, como JEFE de TRABAJOS PRÁCTICOS – REGULAR, con DEDICACIÓN SIMPLE para la asignatura Didáctica de la Matemática, correspondiente a la carrera Profesorado en Matemática – Plan 1997 - Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera dependiente de esta Unidad Académica, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 7 de marzo de 2017.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia al: Prof. Silvia Mabel Baspineiro, Dirección de Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, Decanato, Vicedecanato, Dirección Administrativa de Alumnos, Departamento de Personal y Dirección General Administrativa Económica de la Facultad, Dirección de Evaluación y Control Presupuestario de la Universidad, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-

HAF
smv
amc


Dña. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.